ADENDA Nº 01/2016

CONTRATACION DIRECTA

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EDICIÓN DEL LIBRO BLANCO DEL CONES"

ID Nº 315.383

Por el presente se informa que se realiza las siguientes modificaciones en la carta de invitación correspondiente al llamado mencionado más arriba

Anexo B punto 20 Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios, queda como sigue:

Total de puntos Evaluación de Calidad: 100 puntos

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Dirección de Administración y Finanzas
CONES
Ley 4995/13

C.P. Diana Garcete Duarte
Encargada de la UOC